



PROVINCIA DEL NEUQUEN
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
Avda. Argentina y Gral. Roca

D E C R E T O N° 1304-
NEUQUEN, 10 NOV 1978

V I S T O:

El Expte. N° 8774-M-1978; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de Matafuegos, con destino a Dirección General de Saneamiento Ambiental;

Que a tal efecto, se realizó Concurso de Precios N° 99/78, cuya apertura se efectuó el día 24 de octubre del / año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante, es procedente dictar el instrumento legal respectivo, por el cual se adjudica en Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

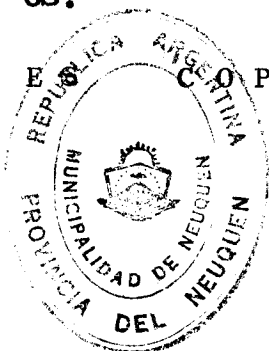
Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 99/78, a la
- - - - - firma CASA MORICONI, el renglón concursado por /
ajustarse a lo requerido por este Municipio, en la suma de PE
SOS CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO ///
(\$ 461.148,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departa/-
- - - - - mento de Contaduría, dése cumplimiento al artícu
lo anterior, afectando dicho gasto a la Partida que correspon
da del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3°) El Presente decreto será refrendado por los Señ
- - - - - res Secretarios de Economía y Hacienda y Servi/-
cios Públicos respectivamente.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conoci
- - - - - miento Dirección de Compras y Suministros, publí
quese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente /
ARCHIVESE.-

OS.



P I A ?

FIRMADO: GAZZERA
ALGRANATI
RODRIGUEZ.-

Amado Alfredo Alvarez
AMADO ALFREDO ALVAREZ
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

[Handwritten signature]